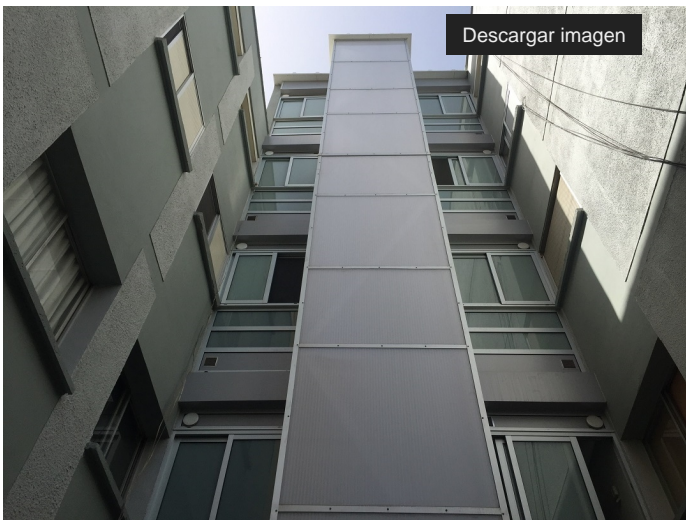


lunes 2 de septiembre de 2024

# La Laguna licita la instalación de ascensores y obras de rehabilitación y accesibilidad en 11 bloques de Princesa Yballa y La Florida

*Los trabajos supondrán una inversión de casi 1,9 millones de euros y se integran en la Fase 3 del ARRU de estas urbanizaciones*



La Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (Muvisa) de La Laguna ha iniciado ya el proceso de revisión de las candidaturas presentadas a la convocatoria para la rehabilitación de 11 bloques en las urbanizaciones de Princesa Yballa y La Florida, en La Cuesta, unos trabajos que supondrán una inversión de 1.882.010,66 euros y que permitirán dotar de ascensores a estos edificios, construidos como promociones hace décadas y que hoy son de propiedad íntegramente privada, además de mejorar cubiertas, fachadas, entornos e instalaciones comunes, facilitando la accesibilidad y habitabilidad de un centenar de viviendas.

Estos trabajos se incluyen en la fase 3 del Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) Princesa Yballa – La Florida, un programa en el que ya se ha actuado en 9 bloques y se ha invertido más de 2,8 millones de euros. Esta fase, incluida en el Plan Estatal de Vivienda y que se realiza conforme a lo acordado por las respectivas comunidades de vecinos, incluye un tercer lote para un bloque más en Princesa Yballa, cuya licitación ha quedado desierta.

El concejal de Vivienda y presidente de Muvisa, Adolfo Cordobés recuerda que, “con los trabajos ejecutados en la última década y los previstos entre este año y el 2027, los ARRU y otros programas estatales similares suponen una inversión superior a los 55 millones en el municipio. Las actuaciones ejecutadas y proyectadas repercuten en más de 3.500 viviendas de las urbanizaciones de El Cardonal, Padre Anchieta, San Luis Gonzaga, La Verdellada y estas de Princesa Yballa – La Florida, promociones hoy totalmente de titularidad privada y que fueron construidas en las décadas de 1960 y 1970”.

Asimismo, explica Cordobés, “estas intervenciones se realizan en el marco de programas cofinanciados por el Estado, el Gobierno de Canarias, el Cabildo, el Ayuntamiento de La Laguna y los vecinos y vecinas que se suman a estas ayudas de mejora de las urbanizaciones. La designación de estas zonas de intervención se realiza a partir de un diagnóstico sobre su situación demográfica, social, económica y ambiental, y requiere de acuerdos supramunicipales”.

En relación con esta nueva licitación, el consejero delegado de Muvisa, Juan Ignacio Vicina, señala que, “una vez adjudicados y formalizados los contratos, las obras tendrán una duración de 9 meses y consistirán en la rehabilitación integral de los bloques 6, 12, 19, así como del 22 al 25 y del 28 al 30, estos 10 en Princesa Yballa, a los que se suma el bloque 8 de La Florida”.

“Además de la incorporación de ascensores, de los que carecían estas urbanizaciones, y de la eliminación de barreras arquitectónicas en su entorno, los proyectos supondrán mejoras importantes en impermeabilización y capacidad energética de estos edificios. Así, incluyen actuaciones en cubiertas, fachadas, entorno, así como en la adecuación a la normativa de las instalaciones comunes y conexiones a las viviendas de suministro eléctrico, fontanería, telecomunicaciones, etc.”, añade Viciana.

Solo este 2024, Muvisa contempla la finalización y el inicio de nuevas fases en las 5 Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del municipio, por un valor superior a los 9,5 millones de euros. Recientemente, han comenzado los trabajos de las fases 2 y 3 de las urbanizaciones de San Luis Gonzaga (Taco) y El Cardonal, respectivamente, que suponen una inversión de casi 2,7 millones.

Asimismo, están en ejecución dos lotes de la urbanización Padre Anchieta y se van a licitar otros dos, a los que se sumará una nueva fase en La Verdellada, donde ya se ha instalado ascensores en un total de 29 bloques.

Muvisa y el Ayuntamiento están a la espera de futuros planes de vivienda estatales que incorporen estos programas de rehabilitación para llegar al mayor número de bloques posible y facilitar la participación de aquellas comunidades de vecinos que han acordado sumarse a estos programas. Cabe recordar que los trabajos se realizan única y exclusivamente con la aprobación unánime de los propietarios, que abonan, en promedio, un 5% del coste total.